

Cruzada de salvación

Es menester, por obligación moral de nuestra profesión, que insistamos en un asunto que amenaza gravemente la seguridad social. La explotación literaria del crimen, por la Prensa amarilla, es un veneno mortal que está destruyendo el organismo de la sociedad costarricense.

Si el Gobierno y la sociedad, en caso de epidemias, dictan rigurosas medidas para evitar el contagio y la propagación de la peste, en otro orden superior existe también la obligación de prevenirse contra esa epidemia moral, más perniciosa que todas las enfermedades del cuerpo.

Ahora bien, hablando francamente, sin atenuaciones ni disfraces: ¿quién tiene la culpa de que la Prensa amarilla haya llegado a tener tan peligroso influjo en la opinión pública? ¿Quién ha fomentado el desarrollo de esos periódicos sensacionales?

La sociedad, el público, antes que nadie. Si la sociedad y el público no pagaran esas publicaciones perniciosas, ellas no podrían sostenerse y volverían al polvo de donde han salido. Pero si el público las paga, si les da elementos, si contribuye para que se cimenten y desarrollen, ¿con qué derecho se

queja después de los males á que ha contribuido voluntariamente?

Quiere crímenes? Quiere escándalos? Quiere veneno? Pues allí están: sus favorecidos, la Prensa de sus simpatías se los da á manos llenas para que pueda satisfacer ampliamente su ansia de sensación. ¿Por qué ha de quejarse de los efectos del veneno que ha tomado con tan buena voluntad?

Ante la invasión creciente del pernicioso mal se impone, como obligación imprescindible, una medida radical de represión. Si no levantamos un dique fuerte, el torrente cenagoso invadirá por entero todo el cuerpo social. Y no tendremos á quien culpar si no es á nosotros mismos, cuando en Costa Rica haya desaparecido toda noción de moralidad y de respeto social.

Hacemos un llamamiento humanitario á todos los hombres honrados, á toda la gente de nobles sentimientos y de recta intención para iniciar una cruzada sanitaria que ponga fin á esa explotación criminal y escandalosa de la Prensa amarilla. Unámonos todos en la solidaridad de la defensa social y desterremos de todos los hogares ese veneno nefando del periodismo sensacional é impuro.

Reaccionemos, que aun es tiempo

Es preciso que pensemos seriamente en cortar de un tajo el mal que viene apoderándose de nuestra sociedad de una manera alarmante. La criminalidad crece, especialmente en cuanto se relaciona con los delitos pasionales. Aquí nadie mata por hambre ni se suicida por esconder en la muerte la vergüenza del honor perdido. Se mata por fútiles contrariedades de mimo, ó se traga la pócima de veneno por necios desacuerdos de ventana. Niños apenas, vamos ya poniendo en práctica los hábitos de una senectud decadente y podrida.

Es indispensable que pongamos de una vez remedio á ese mal. En nuestras manos está el acabar con él, puesto que sus causas las tenemos constantemente á la vista, y el juicio público las señala para que las extirpen quienes están encargados de aplicar á la enfermedad el remedio. De ellas voy á hablar, y ojalá los Poderes Públicos se dignaran

tomar en cuenta esta mi leal y sincera exposición.

Piensen algunos que una de las causas del aumento de la criminalidad—que por fortuna sólo se observa en cierto género de delitos—consiste en la falta de *ejemplaridad* que la sanción de las leyes penales suministra en los castigos que aplica. Quisieran los que así piensan que el castigo fuera público, afrentoso, horripilante, *ejemplar* en una palabra; pero esto nos haría retrogradar á tiempos de barbarie, puesto que hoy la filosofía criminalista ha borrado la idea de *vindicta pública*, inspiradora de aquel género de castigo; y no viendo en el delincuente sino un extraviado, manda que se le corrija y reforme por medio de la educación, reclusándolo con tal fin por tiempo más ó menos largo.

Está bien: así hemos pretendido hacerlo nosotros; pero el hecho es que en nuestros establecimientos penales faltan medios educadores, y

que si bien reclusamos en ellos á los delinquentes, no les proveemos allí de los necesarios elementos de educación moral, que iluminen con las claridades del bien aquellos espíritus ensombrecidos por las brumas del mal. A la Penitenciaría ó á San Lucas van á acabar de animalizarse, en la soledad abrumadora de que cada uno se rodea entre sus compañeros, que apestan á bestialidad y delito. Abrámosles allí la escuela, y la enseñanza operará en ellos el milagro que en vano aguardaríamos del castigo.

Pero la causa principal é inmediata del aumento de la criminalidad pasional entre nosotros, está en el nuevo género de Prensa que hemos aclimatado de algún tiempo para acá. Esa Prensa informativa, á la cual pertenecen hoy casi todos nuestros diarios, que se complace en hacer la descripción minuciosa, pintoresca y gráfica de cada suceso criminal que ocurre, es la sembradora de la simiente del delito en el vasto campo social, porque ella sacude y despierta la *bestia humana* que todos llevamos dormida en el pecho, no importa cuál sea nuestra fisiología y nuestro rango. Unos refrenan esa bestia al sentirla despierta; otros cabalgan en ella enarbolando la bandera del delito. Es cuestión simplemente de educación y de carácter.

Más el caso es que la Prensa no es la sola culpable del daño que ella está ocasionando, puesto que la porción bestial de nuestra naturaleza le pide esos manjares, que tanto placent á los espíritus ávidos de satisfacer insanas curiosidades, y la Prensa se presta gustosa á satisfacer el estulto reclamo, porque su interés así se lo aconseja, y porque no hay nada que se lo impida. La culpa principal del daño que todos palpamos es de la ley, que no pone dique á esa corriente corruptora, que sobre la sociedad se desborda y la inunda.

Y no se me diga que se atentaría contra la libertad de la Prensa, al prohibirle la exhibición pintoresca y gráfica del delito, porque la libertad de causar daño no es libertad sino libertinaje, y á éste no deben ampararlo jamás las leyes en ninguna sociedad que se precie de civilizada y culta. Al contrario, es deber de ellas plantarse armadas en medio del camino por donde intente pene-

trar en el recinto social cualquier elemento que pudiera traer consigo gérmenes desmoralizadores, y cortar el paso, y destruirle sin piedad su inicua mercancía.

Todos estamos convencidos de que la Prensa informativa y gráfica es la que ha desarrollado entre nosotros esos gérmenes, antes casi desconocidos, de la delincuencia que vemos propagarse más y más día por día, dando frutos de maldición, en todas las clases sociales. Los mismos periodistas estamos persuadidos de ello; pero la ley no lo ve, ó mejor dicho no lo ven los legisladores, y por la ceguera de ellos, ó por su negligencia y abandono, vamos resbalando rápidamente al abismo.

Vamos á ver, señores Diputados: el Congreso está actualmente rennido; ¿no hay entre vosotros alguno que proponga, en las actuales sesiones, una reforma á la Ley de Imprenta, por la cual se prohíba á la Prensa—sea periódica ó no—la exhibición minuciosa y gráfica de los hechos criminosos que ocurran dentro ó fuera del país? Yo aguardo esa voz para aplaudirle, porque estoy cierto de que si ella fuere atendida en el recinto de la Cámara, nuestro pueblo se librará de un mal funesto que ha empezado á invadirlo, y que si no se corta á tiempo acabará por corromperlo y aniquilarlo.

Que se dé una noticia simple de los sucesos de ese género, pase; y luego que se ocupe la información individual y gráfica en presentar con vivos colores, en forma pintoresca y minuciosa, los hechos heroicos y nobles, para exaltar con su descripción las virtudes. En vez del retrato de un criminal adusto que asesina, el de un artesano que sobresale en su oficio, el de una mujer que es en su hogar modelo de hijas ó de madres, el de un benefactor que riega el campo de la necesidad con el rocío de la misericordia. He ahí asuntos dignos de la pluma de los escritores y del buril de los artistas. Estas serán olorosas canastillas de flores, con que sustituiríamos aquellas espuestas de inunda basura.

¿Estaré predicando en desierto, señores Diputados? Suenen la voz de ustedes, que es la que debe hacerse oír ahora.

RAFAEL VILLEGAS

Depuración administrativa

El señor Subsecretario de Fomento, don Enrique Jiménez Núñez, publica en *La República* de ayer algunas consideraciones relacionadas con nuestro anterior artículo titulado *Depuración Administrativa*.

A manera de introducción dice el señor Jiménez: «Lejos de causar disgusto debe aplaudirse la actitud de la Prensa cuando la censura y cargos que hace á la Administración Pública son guiados con la sana intención del bien de los intereses de la comunidad.»

Como no otras son las intenciones que inspiraron nuestro anterior artículo, mucho nos complace la declaración del señor Jiménez y aplaudimos asimismo el celo y cuidado que manifiesta por la buena marcha de las oficinas que están bajo su dependencia.

Dice también el señor Jiménez que: «La actual administración está vivamente empeñada en el manejo limpio de los negocios del Estado que le están encomendados y acatará sin reservas ni complacencias de

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore • • • Linea da Genova a Puerto Limón
El vapor «BRASILE»

Sale de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabaniilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. — Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento. Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes. — En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país. — Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año. — Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

ningún género, cualquier indicación que se le haga cuando se note que alguno de sus colaboradores se aparte de la corrección que debe imperar en el régimen de la más absoluta moralidad establecida.»

En nuestro anterior artículo manifestamos en diversas formas, el concepto que el actual Gobierno nos merece en el sentido de la buena y limpia administración, y hemos dicho que: «no podíamos menos que reconocer y aplaudir su patriótica labor.»

A fuer de periodistas bien intencionados y de leales partidarios del actual Presidente Lic. Jiménez; deseosos de que las tendencias depurativas del actual Gobierno ejerzan su acción saludable en todas las dependencias administrativas; de que no haya motivos,—por insignificantes que parezcan,—que puedan dar pábulo á malévolos ó insidiosos ataques que deslustran una labor bien encaminada, nos hicimos eco de los hechos apuntados en nuestro anterior artículo, convencidos también de que el Gobierno procuraría investigar el fondo de verdad que en ellos hubiere, para corregirlos debidamente.

Como son repetidos los rumores y quejas que sobre el particular hemos escuchado, nosotros cumplimos con nuestro deber de periodistas en hacer las advertencias del caso, á fin de que el señor Presidente de la República ó sus dignos colaboradores del Gabinete, ejerzan su benéfica acción en cuanto de ellos dependa.

Por lo demás el señor Subsecretario de Fomento, en el artículo suyo á que nos referimos, confirma el hecho de que son empleados secundarios de la administración pública, comisionados por la Sección Comercial, los que hacen las compras de materiales de la Dirección de Obras Públicas.

¿Cumplirán siempre esos comisionados con el requisito de solicitar precios en los diferentes establecimientos y aceptar las mejores propuestas?

¿No sería más conveniente que las compras, sobre todo cuando son de alguna consideración, se hagan por licitaciones pública, como se ha hecho y como se hace en muchos casos por el actual Gobierno?

Estos son los puntos que quedan á la investigación y resolución del Poder Ejecutivo.

En nuestro concepto, y dadas las saludables tendencias que privan en las altas esferas oficiales, tales problemas debieran resolverse en el sentido de la mayor claridad de los

procedimientos, á fin de evitar recelos que provocan desfavorables comentarios en la opinión pública.

Tal es nuestro sincero y modesto modo de pensar, que exponemos serenamente, en cumplimiento de nuestros deberes de periodistas y sin ánimo de herir en lo más mínimo al señor Presidente de la República ni al señor Subsecretario de Fomento, en quienes, como hemos dicho, reconocemos los mejores propósitos en el ejercicio de sus altas funciones.

demente, llena de íntima satisfacción, hacer constar que de esta vez se ha dado el caso, en Costa Rica, de una *condenación unánime* dictada por la opinión pública.

No ha podido el vicio, disfrazado con el sutil atavío del arte, engañar á los costarricenses y asestarles, —como cobarde asesino armado de agudo y envenenado estoque escondido entre los pliegues de la manga,—la puñalada mortal.

De ello pueden estar muy ufanos los hijos de este suelo dichoso, y no sería yo quien negara á la prensa la parte que bien ganada se tiene en este triunfo moral.

Pero esto no es todo, esforzados paladines; hay algo más de tanta ó mayor gravedad que debéis destruir como aniquilasteis la pornografía en el teatro costarricense: *el sensacionalismo criminal, el sensacionalismo escandaloso, el sensacionalismo corruptor*; el que significa demolición moral, el que pervierte y deforma; el que en vez de ejemplarizar en un sentido edificante, envalentona para el crimen; el que torna el criminal en héroe de leyenda, cuyas hazañas, hablando á la fantasía inculta y al instinto brutal, los rodea de una aureola de admiración. Este otro cáncer debe ser extirpado de raíz.

Ninguna causa más noble, ningún empeño más humanitario que limpiar la Prensa de Costa Rica de la fea lepra del *sensacionalismo escandaloso panegirista del crimen*.

Así como se toman medidas higiénicas vigorosas en presencia de epidemias como el cólera morbus ó la peste bubónica, deben tomarse contra la Prensa cuyo *modus operandi* de inícuca explotación lo constituye *sensacionalismo criminal*.

Por humanidad, por respeto á la colectividad, por deber de conciencia,—hablo de una conciencia cuyo fundamento no es religioso sino de moral natural,—debe desterrarse de la Prensa el *sensacionalismo criminal*.

Todo esto, sin aducir el argumento de la *buen fe contractual*; porque la suscripción á un diario es pura y simplemente un contrato bilateral

Cómo va el mundo

El estado morboso de la colectividad costarricense no es irremediable

A las personas que, heridas en sus sentimientos de piedad y amor hacia este riente y amable pedazo de globo que se llama Costa Rica, se entregan al abatimiento y al dolor en presencia de algunos síntomas alarmantes de degeneración social, yo les diría:

¿Está acaso en estado de consunción total, en estado agónico, una sociedad que á la sola llamada sincera y bien intencionada de dos ó cuatro plumas que en la Prensa diaria ejercitan sus generosos esfuer-

zos, ha respondido condenando con todo el peso de su sanción airada la prostitución del teatro, la pornografía y el cinismo llevados á la escena?

¿Estará herida de enfermedad incurable una agrupación social cuya prensa—sea dicho en honor á la verdad y como un aplauso—ha fustigado al hecho de que el lodo y la inmundicia se atrevan á salpicar el rostro de la inocencia y la virtud desde la impunidad del palco escénico? ¡Nó!

Muy al contrario: consuela gran-

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

JUAN MONSÓ PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL, CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

en que ambas partes están obligadas á obrar de buena fe; sólo, que la colectividad, obrando muchas veces con una falta de cautela nada recomendable, fía en la buena fe de los comprometidos á servirle el pan intelectual de cada día, pan amasado, —no pocas veces,—por rufianes y falsificadores de la peor laya.

El hecho de que la multitud, el pueblo,—como dicen despectivamente los que sólo bajan á él á mendigar sus favores para satisfacción de su vanidad y soberbia,—devore con avidez de chacal esa clase de manjar, no disculpa en manera alguna el crimen horrendo de su envenenamiento premeditado y cobarde.

Naturalmente, la multitud de éste, como de cualquier país del mundo, arroja un total enorme de animalidad y de instinto primario, el cual acepta esa clase de excitante como acepta el alcohol ó el opio; pero ¿es legítimo, es humanitario, es grande, infiltrar en las masas el veneno en vez de llevar luz á su mente y á su corazón los gérmenes del bien?

La Prensa, en la civilización contemporánea, si quiere ser respetada, si quiere ser considerada y oída debe cumplir con un gran deber: enseñar, moralizar, conducir.

Se engaña la mercachiflería indelicada que envenena sin escrúpulos al pueblo, con tal de llevar á sus bolsillos insaciables una moneda más. Ese oro es mil veces infame!

EL JUDÍO ERRANTE

20 de Julio

En esta fecha gloriosa celebra la República de Colombia el aniversario de la proclamación de su Independencia, y fué en ella cuando dió principio la magna epopeya que tuvo por primeros héroes al inmortal Nariño y sus bravos compañeros, precursores de Bolívar, Sucre y demás guerreros de la falange libertadora.

Anotamos con regocijo esta fecha memorable, y renovamos nuestro tributo de veneración á los héroes de la independencia de cinco naciones.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

La voz de un español inteligente

Hace pocos días que nuestro colaborador *El Judío Errante* hizo referencias á los conquistadores de América, en términos que la historia ha consignado y nadie ha desmentido, y que, sin embargo, tuvieron por ofensivos algunos caballeros de la colonia española, según se nos ha informado. Y debe ser cierto, porque varios de ellos retiraron la suscripción á este DIARIO, lo mismo que algunos avisos que en él tenían.

Esta represalia nos dió tristeza,

no porque á EL DIARIO le hagan falta ninguna esos suscritores más ó menos, sino porque alcanzamos á ver cierto raquitismo psicológico donde creíamos que habían penetrado las robustas enseñanzas de la crítica. Esa decepción fué la que nos causó momentánea pena.

Hoy viene un español ilustrado y altivo, nuestro estimado amigo don Angel Orozco, á esclarecer ó rectificar conceptos de los emitidos por *El Judío Errante*, quien, dicho sea de

paso, no mira á las personas para escribir, sino á los ideales á que rinde culto.

Sea bien venido el estimable profesor Orozco, á cuyas órdenes ponemos con gusto las columnas de este DIARIO.

Para empezar insertamos en seguida su primera carta.

San José, 19 de julio de 1911

Señor Director de EL DIARIO

Mi estimado amigo:

En la multitud de trabajos que la Prensa inserta á diario, he visto el que en su periódico publica «El Judío Errante» del jueves 13 del corriente, referente á colgar el sambenito del atraso de la América Latina á su origen español.

Si no estuviéramos acostumbrados á oír á menudo la misma cantinela á los oradores de club y á los sociólogos decadentes, nos hubiera sacado de quicio tal afirmación; pero la hemos leído como cosa sabida y de recurso impotente de espíritus débiles, afeminados que lloran un mal conocido y no tienen valor para aplicar el remedio que les devuelva la salud.

Por España y por la raza conviene hagamos algunas aclaraciones al ataque del judío, que de verdad lo debe ser, para lo cual le pido hospitalidad de algunos trabajos en este sentido en EL DIARIO, para los jueves y domingos, basados en la historia de las conquistas, en los tiempos y en desarrollo de los pueblos.

Confío, señor Director, que por la justicia y la lógica accederá á esta petición, tanto más, cuanto que los españoles no la hemos provocado.

El derecho de defensa es santo y á nadie se le niega.

Publique ésta como introducción, y se ofrece de Ud. atento amigo,

ANGEL OROZCO

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

LA COLONIA CARMONA

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación regresó anteaer de su visita á la Colonia Carmona.

El señor Jiménez, que estaba un tantico dudoso del éxito de dicha Colonia, viene ahora muy bien impresionado, y según parece tiene la creencia de que el país se resarcirá de los gastos que han ocasionado los colonos.

La Colonia cuenta con algo más de 500 habitantes; tiene escuelas de ambos sexos, con asistencia de 124 alumnos y dos maestros, y una iglesia *ad hoc*.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Noticias cablegráficas

Río, Janeiro, 16.—El Coronel Silva, representante de la «Brazilian Product Company» escribe de New York para el «Journal del Comercio»: la preferencia de harina americana está completamente justificada, porque los Estados Unidos son los principales compradores de los productos brasileiros. El Ministro de Agricultura ha pedido á la oficina de Estadística un informe detallado sobre el intercambio comercial entre Estados Unidos, el Brasil y Argentina.

Madrid, 6.—La sociedad colombiana nombró Presidente honorario al señor Labra, por vacante del Duque de Veraguas y prepara dos actos solemnes que tendrán lugar en agosto en la Rabida, en conmemoración de la salida de las carabelas de Colón y en Octubre de su descubrimiento de América.

Proyéctase para el otoño una gran asamblea americanista en Barcelona á iniciativa de una casa americana para establecer las bases de una federación de sociedades americanistas en España con sucursales en América.

La sociedad cadetana de C. C. y L. L. hispano-americana ha concertado un congreso hispano-americano en abril coincidiendo con las fiestas conmemorativas de la constitución. También ha acordado tener un certamen literario concediendo premios.

Valencia, 16.—Maura llegó en automóvil al puerto con el Gobernador Canaujobe, donde se embarcó en un vapor expreso que lo llevará á las Palmas, de donde se marchará á una quinta donde veraneará.

Madrid, 16.—El entierro de Tovar muy concurrido por comisiones de todos los cuerpos militares.

Zaragoza, 16.—Reina la tranquilidad; el Ayuntamiento se dirigió al gobierno pidiéndole clemencia para los detenidos, en vista de la feliz solución alcanzada en el asunto de la Haya.

Manila, 16.—El 13 del corriente hubo un huracán en la parte setentrional de Cajazan é Ilocos, provincia situada al norte de esta ciudad. Con ninguna parte hay comunicación telegráfica y no hay medio de saber hasta dónde se extendió el huracán, pues no llegan embarcaciones de ninguna parte del archipiélago durante varios días. El Ministro colombiano, señor Carlos Arturo Torres murió de apendicitis. El Gobierno de Venezuela ordenó que los funerales sean por cuenta del Estado.

Limón, 16.—Informan que una oscura noche tempestuosa, chocó en el río San Juan, Nicaragua, el vapor «Irma» con el «Diamante», hundándose el primero con 32 pasajeros, escapándose solamente 8.

Gibraltar, 16.—Un corresponsal en Tenerife dice que fuerzas alemanas desembarcaron en Cabo Juby. El «Panther» está anclado á larga distancia del Cabo Juby y al Sur de Agadir.

Habana, 16.—La población ha estado un tanto excitada con la publicación de una sensacional historia de estar en posesión de documentos que demuestran ampliamente que unos cuantos hombres prominentes están conspirando con el propósito de provocar otra intervención americana. Los documentos demuestran plenamente que entre estos hombres están Zayas, San Miguel, Juan Gualberto Gómez; el plan es secuestrar al Presidente y provocar la intervención y nombrar Gobernador de Cuba al Vicepresidente Zayas. El plan demuestra que San Miguel propuso éste á un alto personaje en Washington quien se lo comunicó al Presidente Gómez; el Ministro de Relaciones señor Sanguily telegrafió á Knox rindiéndole las gracias por su despacho, en que le asegura que Washington no ha intentado ni pensado en intervención.

Buenos Aires, 17.—El Vicepresidente Plaza regresó de su viaje por Tucuna y Salta. Los informes que llegan de Asunción son de que aunque se nota tranquilidad, la situa-

ción del Gobierno es difícil, pues aún con los esfuerzos que hace, no puede conseguir un verdadero apoyo, notándose por el poco entusiasmo que palpa en sus sostenedores. Así, pues, la dificultad se cree inevitable.

Montevideo, 17.—La compañía americana que recientemente compró la Cibits Trozen Meat Factory, compró otra planta el 18 de este mes situada en el cerro cerca de esta ciudad con 20 mil libras.

INCIDENTE

Mezerville - Laprade

SIN COMENTARIOS

San José, 19 de julio de 1911.

Sr. don Emilio de Mezerville

Ciudad

Nuestro estimado amigo:

Obsequiando sus deseos, nos hemos constituido ahora á las 11 a.m., en casa de don León G. Laprade, con el fin de solucionar en forma correcta la diferencia existente entre Ud. y él, con motivo de las cartas que el señor Laprade publica en «La Información» de hoy; y el resultado de nuestra entrevista es el siguiente:

Se niega él en absoluto á dar á Ud. satisfacción de ningún género por las ofensas que contienen las mencionadas cartas, alegando para su negativa que Ud. es indigno de tal satisfacción.

Como nosotros le objetáramos esa apreciación, haciéndole ver que el concepto social es del todo honorable para Ud., el señor Laprade re-

pliqué que él se atenía á su propio concepto y no el de la sociedad.

Y se niega asimismo el señor Laprade á designar amigos que, con los de Ud. traten el asunto, porque —dice—no considera á Ud. acreedor á tales trámites.

Habiéndole nosotros hecho presentes las consecuencias que su conducta puede aparejar, nos significó que las conocía y estaba dispuesto á todo en ese camino.

Así, habiendo Ud. procedido como caballero en esta cuestión, y no pudiendo nosotros pasar adelante, por las negativas del señor Laprade, damos por terminado nuestro cometido, y creemos que Ud. queda en completa libertad para obrar por sí mismo como mejor le parezca.

Somos sus afectísimos amigos,

G. ZÚÑIGA MONTÚFAR

L. M. CASTRO

Hermosa iniciativa del Centro de Estudiantes

Hemos sido informados de que, á iniciativa del Centro de Estudiantes de esta capital, se celebrará mañana en la noche una reunión de la juventud con el fin de dar principio á una Campaña enérgica contra el sensacionalismo corruptor que ha invadido la Prensa Nacional.

Se tiene en mira elaborar un proyecto de ley, de verdadera profilaxis social, el cual será apadrinado en el Congreso por algún diputado amigo, que ahogue en sus fuentes las funesta plaga social que amenaza á Costa Rica.

EL DIARIO felicita muy calurosamente á esa juventud que así sabe sentir el verdadero amor á la patria y á sus semejantes y pone desde luego sus columnas al servicio de tan noble empeño.

Al señor Alceo Hazera, de «La República»

Se nos viene Ud. con furia porque incidentalmente tuvimos que mencionar en nuestra última noticia, el nombre de su señor padre D. Isidoro Azera, actual Gobernador de la Provincia de Bocas del Toro.

Trae Ud. á colocación la conducta honrada de su señor padre, durante su paso por la Secretaría de Hacienda en la Administración de Amador; pero esta conducta no excusa en na-

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

«LA INDUSTRIA», de Vicente González P.

— A 60 céntimos libra —

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidad y Cabañas

LA GRAN VIA

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

AVISO

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor don Anastasio Herrero.

El señor don Alcides Ramírez queda encargado de recolectar las cuentas que se me adeudan en Limón.

M. VELÁZQUEZ

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.
SURTIDO COMPLETO DE CALZADO
 para señoras, hombres y niños
MATERIAL DE PRIMERA CLASE
Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - J. B. NIGRO

ZAPATERIA ESPAÑOLA
 DE
MANUEL ESCORRIOLA
 La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
 Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías a los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

no ese nuevo oleaje de pesadumbres. En mi reflexión—muchas veces—han caído los sabios pensamientos de don Santiago, con motivo de la muerte de su primer hijo y bien he comprendido que el generoso caballero ve los fenómenos de la vida tal como se les debe ver. Un manojo de rosas frescas para el joven fallecido y una adhesión de condolencia para los apesadumbrados padres.

LISÍMACO CHAVARRÍA

Incendio en la Colonia "El Salvador"

San Rafael de Heredia, julio 19.—Personas llegadas de la Colonia «El Salvador», refieren que en la semana pasada hubo un incendio que destruyó el campamento ó rancho donde estaban las herramientas de trabajo y todos los útiles y enseres de la Colonia que eran de propiedad del Gobierno y destinados al servicio de los colonos. Créese por algunos que este in-

endio ha sido impulsado por mano criminal. El valor de las pérdidas pasa de mil colones, siendo el Gobierno el principal perjudicado. Debe levantarse una información para averiguar si efectivamente el fuego fué intencional. Al Jefe de la Colonia no lo quieren por el mal trato que da á los colonos.—CORRESPONSAL P.

Gran incendio en Bluefields
Pérdidas: 100,000 dólares

Managua, julio 19, á las 10 a. m.—Ayer, martes 18, á la 1 de la madrugada, se desarrolló un gran incendio en Bluefields. Fueron destruidas 27 casas, la mayor parte de ellas situadas en la calle Cabezas, que es la principal del puerto. El fuego duró cuatro horas, tiempo bastante para causar enormes estragos, pues las pérdidas ascienden á cien mil dólares. Los negros se entregaron al pillaje y al saqueo, aprovechándose del pánico natural que se apodera de

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores: Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro. Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (diagonal al Correo).

J. E. VAN DER LAAT.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

- Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
- M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
- Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
- Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
- Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
- Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
- Bouchard Aine & Fils.—Berne, FRANCIA.
- Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

- Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
- Leipziger Farbenfabrik. A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
- "De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
- Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
- Johannot & Cia.—ANNONAY.
- Dressel, Kister & Cia.—PESARO, BAVIERA.
- A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
- Willemex, Morel & Van Dorsten.—WEESP.
- National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Relojería Suiza
A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
 SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

los habitantes en esos desgraciados momentos.

No hubo pérdidas de vidas.

CORRESPONSAL

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Emma Brunilda Inés Luciana, legítima de José María Odio y Inés Bardini.
 José Angel Enrique, natural de Mercedes Mora.
 Enrique Pascual, legítimo de Enrique Hine Saborio y Marita O'Leary Ramírez.
 Evangelina de los Angeles, legítima de Nicanor Villalta y Celia Araya.
 Marco Tulio de los Desamparados, natural de María Berrocal.
 Carlos Manuel, legítimo de Carlos Brenes Ortiz y Arabela Méndez.
 Carmen Angel de las Piedades, legítimo de Abraham Madrigal Azofeifa y Vicenta Moreno.
 Isaac de Jesús, legítimo de Miguel Angel Mora y Paulina Mora.

Defunciones

Nataniel Woolleini, 25 años, Guápiles.
 Juan Humberto Méndez, 1 mes, Distrito 4º.
 Adela Pacheco, 68 años, Distrito 2º.
 María Prisca Ballester, 65 años, Distrito 4º.
 Carmen Madrigal, 26 años, Distrito 3º.
 Jesús Calderón Agüero.

Rhum Quina
 del
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

SE VENDE

una patente de vinatería, 40 gallinas, un perro de caza, una nevera grande y dos poltronas. En esta administración se informará.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Se aprobó el acta.

Así mismo fueron aprobadas las siguientes formas de decreto: el que pensiona á Jesús Saborío Rojas, Jobita Salvadora Mora, Sebastiana Calderón y el que faculta al Poder Ejecutivo para que invierta \$ 8.200 en el pago de pensiones y gastos universitarios, para la mantención de jóvenes que estudian en el extranjero.

—A la Comisión de Gobernación pasó el memorial del Municipio del Paraíso en que solicita auxilio para el arreglo de calles y cañería.

—En segundo debate fué aprobada la Convención celebrada con los Estados Unidos de Norte América sobre ciudadanos naturalizados que renuevan su residencia en el país de su origen.

—En tercer y segundo debate se aprobaron los proyectos que señalan pensión á Vicenta Mata y Juan Umaña respectivamente.

—A la Comisión de Beneficencia pasó el proyecto presentado por varios diputados para que el producto de impuesto de la exportación de madera se distribuya entre todos los cantones para sus hospitales.

—Fué aprobado en primer debate el dictamen de la Comisión de Industria y Agricultura, á la solicitud de los zapateros para que se grave la exportación de los cueros crudos.

—Se puso en discusión detallada el proyecto para el contrato de construcciones.

RODRÍGUEZ R.—No se puede aducir más razones en contra del contrato. Su fracaso es un hecho y en vista de eso y para que éste no sea total, propone la siguiente moción para que el artículo 1º se lea así:

«Autorízase al Poder Ejecutivo para que celebre con una Compañía Nacional ó extranjera un contrato sobre construcciones en Cartago y Limón con sujeción á las bases especificadas en los artículos siguientes.

La Compañía que se forma con el objeto expresado anteriormente, invertirá hasta la suma de \$ 200,000 en construcciones en Costa Rica, \$ 100,000 para Cartago y \$ 100,000 para Limón».

ZÚÑIGA.—La actitud de Rodríguez con su moción, es contradictoria con la que observó cuando este asunto se trató en globo y que mereció por parte de él, los más rudos ataques.

No ve porqué los beneficios del contrato se han de reducir sólo á dos provincias. Esto se ofreció—y solo para Cartago—caso de que el negocio hubiese sido rechazado en tercer debate.

BAUDRIT.—No cree que esa moción proceda desde luego que en sustancia es igual á la propuesta por el señor Alfaro (Juan) y que fué rechazada. Consulta á la Mesa.

RODRÍGUEZ.—Le sorprende la pretensión de Baudrit. Tilda de tiránica la resolución de la Mesa, caso de que no le de paso á su proposición que encaja perfectamente en discusión detallada.

PRESIDENTE.—Que la moción de Rodríguez está en iguales términos que la de Alfaro. Esta fué rechazada y por consiguiente... Duda!

RODRÍGUEZ.—La del señor Alfaro se limitaba solo á Cartago, yo la hago extensiva á Limón.

BAUDRIT.—Aclaraciones respecto á la moción de Alfaro. La idea en general, es que en conjunto, el suelo de todo el país, corresponde naturalmente como garantía, á los deseos de la Compañía y por consiguiente ésta verá con más buenos ojos sus construcciones en San José, donde el terreno vale más. Pero para que Cartago salga favorecida en primer término, como son los deseos en general, el contrato tiene que abarcar á las otras provincias, pues no es dable suponer que la Compañía viniera á negociar sólo con esa provincia,

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

donde el terreno—por su terrible desgracia—no puede valer igual que el de San José. Así, pues, hay que tomar la idea en conjunto y aceptar el contrato en globo.

RODRÍGUEZ.—Por lo que dice el señor Baudrit, se desprende que sólo San José será la favorecida.

PERALTA.—Apoya la moción de Rodríguez y sostiene que sí procede. Dice que los favorecidos serán aquellas provincias donde el terreno valga más. Tilda de inmoral el contrato, pues el Estado no debe favorecer á nadie para que construya su casa. Por punto de moral sí lo apoya en cuanto á Cartago.

ZÚÑIGA.—La idea del Congreso ha sido para favorecer al país en general y en proporción de sus necesidades. Se pueden hacer modificaciones que vayan en favor de la clase pobre y también que no perjudique la industria maderera. Se refiere á poner el precio de las casas á la altura de ricos y pobres, y para que el cielo de éstas sea de madera. No acepta tendencia exclusivista para Limón, quien no se puede colocar en iguales circunstancias que Cartago. Alude á Peralta al criticar al Estado porque favorece intereses particulares y le dice que esa misma doctrina socialista que el Estado tiene en este negocio, la tendría también en la fundación del Banco Hipotecario, idea por quien el señor Peralta ha abogado tanto.

—Se toma la votación de la moción de Rodríguez y resulta desechada. Se aprueba el artículo 1º, lo mismo que el 3º

SAENZ (J.)—Hace la siguiente moción para ese artículo: «La Compañía invertirá la suma de \$... 500,000 en construcciones en Costa Rica, distribuidas por provincias así: \$ 100,000 para San José, \$... 100,000 para Cartago, \$ 50,000.00 para Limón, \$ 50,000.00 para Heredia, \$ 50,000.00 para Alajuela, \$ 25,000.00 para Puntarenas y \$ 25,000.00 para el Guanacaste». Las \$ 100,000.00 restantes se destinarán á construcciones nacionales, debiendo el Poder Ejecutivo atender de preferencia la construcción de edificios para escuelas y hospitales de toda la República. Si por falta de solicitudes particulares ó porque no

hubiese necesidad de construir edificios públicos, no se agotare la suma destinada á cada provincia, el sobrante lo aplicará el Ejecutivo á las localidades donde haya mayor demanda de construcciones.

—Por ser avanzada la hora se suspende la discusión y se levanta la sesión á las 4 y 45 p. m. de la tarde.

De aquí y de allá

Colerín

De esta enfermedad murió en Tabarcia de Mora la niña Amalia Rafaela Siles, de 1 año y 2 meses, hija de Gerardo Siles y Damiana Abalos.

De esa misma enfermedad murió en Pacayas de Alvarado, Antonia Juliana Méndez Serrano, de 11 meses, hija de Ramón Méndez y Florinda Serrano.

De Santo Domingo

Murió en esta ciudad de meningitis aguda el Sr. Rosendo Hidalgo, quien fué casado con Josefa Bolaños Sánchez.

Ataque al cerebro

En Esparta falleció de un ataque cerebral el niño Marcos Figueroa Cortés, de 18 meses, hijo de Concepción Figueroa y María Eulalia Cortés.

Cólera infantil

De esta enfermedad murió en San Pablo de Alvarado la niña Fidelina Dulcelina Zúñiga Sanabria, de 9 meses de edad.

Línea del Atlántico

El tren de Limón llegó ayer hasta Peralta.

Hoy se hará el trasborde en el puente de Pascua.

Es casi posible que mañana llegue sin interrupción hasta San José.

Las lluvias cesaron desde ayer á las dos de la tarde.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 13 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 24 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.

Excelente Cantina. - Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero? Vaya usted á mi tienda

LA GRAN SEÑORA

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

Giros sustraídos

En una de las Alcaldías se procede á la averiguación de los dos giros sustraídos en una oficina del Gobierno.

Los giros son por valor de ₡ 15 cada uno.

Existe en poder del Alcalde la lista de giros expedidos de 1901 á 1911.

Fueron llamados á declarar don Manuel Aragón y el señor Jefe del Sello Nacional don Adán Montedeoca.

Las investigaciones hechas en este asunto, que parece bastante turbio, empiezan á arrojar luz.

Cuarenta horas

Anoche con rosario solemne terminaron en la Parroquia del Carmen de esta ciudad, las cuarenta horas con que dió fin la festividad de N. S. del Carmen.

El rosario estuvo concurridísimo, viéndose el templo completamente lleno de fieles. No hubo sermón, pero sí hubo visita de altares.

El acto estuvo amenizado con música de órgano á cargo del maestro don Roberto Campabadal y cantaron el tenor don Alejandro Aguilar, la señorita María de la Gloria Picado y don Ricardo Calderón.

Durante la visita del 4º altar, cantó Cano un precioso O SALUTARIS con el gusto y delicada voz que posee.

Fiesta en el Seminario

Ayer se celebró en el Seminario con gran alegría la festividad de San Vicente de Paúl. Concurrió el señor Obispo. También muchos sacerdotes y principalmente de los que allí han hecho sus estudios.

Anoche se dió una pequeña velada para los niños y estuvo muy concurrida.

Votaciones de la Sala 2ª

Trinidad Gutiérrez Lara, por lesiones á su hija Casimira Gutiérrez Chavarría. Se confirmó la sentencia.

—Rafael Villalobos, M. Leonardo León y Ramón Herrera; fabricación de aguardiente clandestino. Se confirmó la sentencia absolutoria.

—Carlos Castro Vargas; abigeato. Se elevó la pena impuesta á 2 años, 8 meses, 21 días; en lo demás, se aprueba la sentencia del juez *a quo* á quien se le llama la atención por no investigar la serie de abigeatos que denuncia la ofendida.

—Luis y Filiberto Hernández; robo. Revócase la sentencia en cuanto á Filiberto, á quien se absuelve de toda pena y responsabilidad. A Luis Hernández se eleva la pena á dos años. Así modificada, se aprueba la sentencia.

Disposiciones oficiales

Cartera de Gracia.—Se permite al señor Belisario Gutiérrez Chaves trasladarse á Puntarenas, donde compurgará la pena de cuatro meses de confinamiento que se le impuso en la ciudad de San Ramón.

—De conformidad con el dictamen favorable de la Corte Suprema de Justicia, se acordó: rebajar la décima parte de las penas de presidio impuestas á Gerardo León Urbina,

Daniel Arias Carvajal y Claudio Cortés Jiménez, reos de lesiones inferidas á José María Valle, robo en perjuicio de Diego María Castillo Valverde y abigeatos en perjuicio de Benito Villalobos Arce y Carlos Espinosa Hernández.

—Se permitió el traslado á la enfermería de la cárcel de esta ciudad á Agustín Iglesias del Fresno, reo del presidio de San Lucas por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Luis Mendels Sibb.

—Igual permiso se concedió á favor de Joaquín González, para que se traslade del presidio de San Lucas, donde se encuentra descontando la pena que se le impuso, á fin de que sea operado.

PROGRAMA

de los festejos que se verificarán en la villa de Santiago de Puriscal el día de la fiesta patronal.

Día 24

A las 12 m.—En anunciación de las fiestas se dispararán 12 bombetas, amenizando este acto la Filarmonía de esta Villa.

A la 1 p. m.—Gran mascarada que recorrerá las principales calles de este poblado.

A las 6 p. m.—Iluminación de edificios públicos y casas particulares.

A las 7 p. m.—Solemne Rosario.

A las 8 p. m.—Retreta en el Mercado.

A las 9 p. m.—Juegos de pólvora en la Plaza Pública.

A las 10 p. m.—Baile popular.

Día 25

A las 5 a. m.—Diana, disparo de bombetas y alborada que tocará la Filarmonía.

A las 7 a. m.—Carrera de MARATÓN del distrito de Barbaças á esta localidad.

A las 9 a. m.—Procesión del Santo Patrono.

A las 9 ½ a. m.—Misa solemne.

A las 11 ½ a. m.—Paseo de disfraces.

A las 12 ½ p. m.—Carreras de caballos, este acto será amenizado por la Filarmonía.

A las 5 p. m.—Recreo en el Mercado.

A las 6 p. m.—Iluminación de casas particulares y edificios públicos.

A las 8 p. m.—Juegos pirotécnicos.

A las 9 p. m.—Baile popular.

EL COMITÉ

Santiago de Puriscal, Julio 1911.

Correspondencia del Atlántico

Antier fué despachada á Limón una parte de la correspondencia detenida en esta ciudad y destinada al Exterior. Debido al largo trecho que tuvieron los peones que caminar para hacer el trasbordo de tren, llegaron los sacos á Limón á las nueve de la noche. Esa correspondencia aprovecha el primer vapor que sale.

Anoche se recibió un poco de correspondencia procedente de Limón. Vinieron unos paquetes de cartas de

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

Panamá solamente. No vinieron impresos.

Hoy se despacharán para Limón cartas únicamente y es posible que una parte de los sacos de impresos que están detenidos.

Cartera de Gobernación

Fué aprobado el Reglamento de Cañerías emitido por la Municipalidad de La Unión en el artículo 15 del acta de la sesión celebrada el 20 de junio último, con modificaciones introducidas por la Dirección General de Obras Públicas.

—Fué declarada improcedente la revisión solicitada por Edmundo Gutiérrez Bolandi del acuerdo de 27 de junio último en que la Municipalidad de San José desestima su solicitud para que se le exima del impuesto de ₡ 25.00 trimestrales en su calidad de prestamista, alegando que tiene actualmente en liquidación sus negocios y ha prescindido de operaciones de esa índole para dedicarse á la agricultura.

De los Ministerios

El Jefe de la Sección del Selvicultura del Departamento de Agricultura, pide que por medio del Gobernador, Jefes Políticos y Agentes de Policía de Guanacaste, se faciliten semillas de maderas que conviene introducir al interior como brasil, caoba, cedro amargo, cocobola, genízaro, guayacán, laurel, nispero, nacascal, ojoche, pochote, zapote, bálsamo, balsamito, guanacaste y espavell.

—El Gobernador de Cartago solicita fluido vacuno para uso de la medicatura.

Ya se pidió al Laboratorio.

—Se va á investir con el carácter de Registrador Auxiliar del Estado Civil al Agente de Policía auxiliar de la Boca del Sarapiquí, provincia de Heredia.

—Don Napoleón Rojas será nombrado Agente Principal de Policía de Cachí, provincia de Cartago, en reemplazo de don Miguel Saborío.

—Se concederá permiso á don Manuel Rojas Carranza, para separarse de su puesto de Agente de Policía de Cira, cantón de Grecia, por dos meses. Será nombrado interinamente el señor Adolfo Mora.

De San Rafael de Heredia

Julio, 19.—La cañería ya toca á su fin y pronto tendremos agua buena y saludable.

—Los policiales se ocupan en repartir los periódicos, como si fueran empleados de correo, cosa que es vista con mucho desagrado. No creo que esa sea obligación de ellos, solamente que sean los agentes de los diarios.

En cambio por nuestras calles vagan los terneros y la Policía no los recoge, á pesar de la prohibición bien clara que existe; en especial hay dos señores que acostumbran «mantener» á sus animales en las calles.

¿Será que tienen patente? Tal vez,

CORRESPONSAL R.

Notas cortas

En el Hospital de San Juan de

Dios murió el español Francisco García, vecino de Guápiles. La muerte de este señor provino de enajenación mental.

—Ha llegado del exterior la respetable señora esposa del escritor don Ricardo Fernández Guardia.

—De Nicoya llegó don Ramón Tenorio, quien viene en vía de negocios.

—El hogar del Licenciado don Alberto Echandi, ha sido aumentado con la llegada de una preciosa chiquitina que tiene contentos á sus papás.

—En breve contraerá matrimonio el Coronel don Carlos H. Prestinary.

—El señor Administrador del Ferrocarril de Costa Rica se encuentra en la línea, inspeccionando los trabajos de reparación de los defectos causados por los lavados últimamente habidos en aquel lugar.

—Enferma de cuidado se encuentra la apreciable señora de don Enrique Peyrouet.

—Para Alajuela partió en vía de paseo la señora doña Berta Banuett de Flores.

—De Puntarenas regresó don Marco Tulio Alfaro.

—Para Liberia don Antonio Alvarez.

—Procedente de Orotina llegó don Antonio Segura.

—En San Pedro del Mojón contrajeron matrimonio don Johel Fernández Delgado con la señorita Micaela Chinchilla.

—En Alajuelita contrajeron matrimonio don Manuel Mora Retana con la señora Dolores Agüero Bermúdez viuda de Retana.

—El Alcalde 1º, don Otoniel Fonseca, sigue averiguación por el delito de falso testimonio, en materia criminal, cometido por Francisco Valverde Porras, en perjuicio de Roberto Castro Chaves.

—Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Aquileo Solano, por lesiones á Virginia Durán.

—Se dictó auto de prisión contra Roberto Camacho Escobar, por hurto á don José Francisco Peralta.

—Nicanor Araya, pagó noventa y nueve colones, en conmutación de una pena.

—Un señor Covarrubias tenía abierto su establecimiento después de las once. En el interior tenía gente suficiente para dar un baile.

—Juan Antón, porque recorría la acera del Mercado, á grandes pasos, y allí se debe entrar con gran cuidado.

—David Golfo, porque sigilosamente y llevado por su amor al desnudo, rondaba, con ojo de espía los lavaderos del Padre Umaña.

Nuevo empréstito

Hasta que al fin! lo aprueban personas previsoras y prácticas: ahora que está barata comprar semilla para repasto de guinea y de gengibrillo para potrero, prefiriendo la que garantiza Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor
TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

El vapor «Brasile»

Según cablegrama recibido por los señores Sasso y Pirie, Agentes de la Compañía de navegación *La Veloce*, el vapor *Brasile* en su próximo viaje á Europa tocará en Marsella después de su salida de Barcelona.

Teatro Variedades

El Duetto Vidal, no volverá á trabajar en el Variedades.

La empresa ha creído que el único modo de poder garantizar á un público predilecto de señoras, señoritas y niños que no se presentará en escena nada que pueda desagradar, es prescindir de aquellos artistas, afrontando la pérdida que le supone la rescisión de un contrato que era por un mes.

El eminente Dr. Jiménez, presentará esta noche notables experiencias de ciencias ocultas.

Ancianos que mueren

En el Guayabo de Mora, murió á la edad de ochenta y nueve años la señora Mauricia Mena Hernández, casada con José Angel Mena é hija de Encarnación Mena y de Juana Hernández, quienes fueron vecinos de Pacaca.

En San Pedro de Poás dejó de existir á la edad de 75 años la señora Petronila Conejo Oviedo, quien fué viuda de Julio Sibaja.

—En el centro de Esparta á la edad de 65 años murió don Pilar Valverde, viudo de Trinidad Vega.

—En San Rafael de Esparta y á la misma edad que el primero, murió don Diego Palma, ú. ap., quien fué casado con Antonia Cordero.

De la ciudad de Santo Domingo

19 de julio de 1911.—El domingo ppdo. celebraron una reunión los dueños de llaves de la cañería central con el fin de constituirse en sociedad.

Inmediatamente después se procedió á la elección de la Directiva la cual por mayoría de votos quedó instalada en la siguiente forma:

Presidente, Julio Umaña; Vicepresidente, Rafael Arce V.; Secretario, Albino Bolaños V.; Tesorero, Valeriano Chacón; Suplentes, Laureano Zúñiga y Domingo Chacón. La Directiva celebró sesión y nombró á los señores Licdo. don Ramón Villalobos, don Julio Alvarado y don Albino Bolaños para elaborar los estatutos que han de regir á dicha sociedad.

A pesar de las dificultades todos se preparan para celebrar las fiestas. Habrá una velada que proyecta el elemento intelectual de esta bella ciudad para el 4 de agosto próximo venidero.—V.

De Grecia

Julio, 18.—Tomando en cuenta el interés que EL DIARIO se toma por el bienestar del país, como por el mejoramiento de los caminos es que me apresuro á trasmitir unos cuantos detalles sobre mi excursión á varios pueblos, pertenecientes á la provincia de Alajuela.

—El camino de más tránsito por el sinnúmero de carretas que constantemente lo usan, es sin duda alguna el de Grecia á Alajuela.

Tomando nota sobre las obras que actualmente se hacen, es sin favor alguno un trabajo digno de aplauso. Diariamente está sobre los peones el Jefe de este trayecto, don Régulo Barrantes, persona acostumbrada á estos trabajos y por lo tanto, suficientemente competente para arreglar los caminos por sus acertadas disposiciones.

En cambio: existen otros... que están intransitables, no obstante el dinero que invierte el Estado para su composición.

Ojalá esos encargados, revisen el camino entre Alajuela y Grecia y vean cómo es que se trabaja bien.

—El domingo 16 del corriente, se efectuó una bonita fiesta religiosa en honor y gloria á la Virgen del Carmen. El señor Cura Badilla, se empeña por establecer en ésta la orden carmelitaria.

El que estas líneas escribe, hace recuerdos en estos momentos de los festejos en Heredia; allí donde bien

se venera á María. Así como viénesse á mi memoria esos actos, también tristemente recuerdo de los procedimientos vengativos de algunas autoridades que se dan el taco de católicos, sacando siempre las castañas por mano ajena y desempeñando siempre el papel mezquino de Pilatos...

—Asegúrasenos que en San Ramón se editará un semanario, que velará por los intereses de la ciudad. Aparecerán como redactores don Belisario Gutiérrez y Albino Barrantes, este último es el propietario. Llevará como nombre: «El Centinela de la verdad».

—Muchos rumores circulan en este pueblo, del probable cambio de autoridades. Parece que un señor Obaldía será trasladado á Puntarenas como nuestro buen Jefe Político el señor Arias.

UN ANDARÍN

REMITIDO

Por la verdad

«Vitana impendere vero»

Grecia, 12 de julio de 1911.

En *La Prensa Libre* número 7064 se registra un bilioso é hiriente artículo contra nuestro honorable Municipio, por cuanto ese Cuerpo—fiel intérprete de los sentimientos de este pueblo—preguntó al Jefe Político por qué no se había cumplido un viejo acuerdo en que se ordenaba quitar de la Jefatura Política el retrato del ex-Presidente Iglesias.

Es una bajeza ocultarse tras un seudónimo para lanzar frases injuriosas y descompasadas contra nuestra sana y honorable Corporación á quien sólo se le puede criticar no ser civilista.

No es impolítico ni contraproducente el acuerdo á que el Jefe Político se opuso; nuestro Municipio al hacer ese acuerdo interpretó fielmente los sentimientos de la mayo-

ría del pueblo que desea que el retrato del opresor de este desventurado cantón—histórico—(24 de febrero de 1894)—no figure entre los de hombres verdaderamente dignos de ese homenaje. Impolítico es el proceder de Jefes Políticos que desacatan las disposiciones municipales para satisfacer á determinadas agrupaciones políticas. Impolítico es el proceder de ciertos extraños que no contentos con la hospitalidad que un pueblo les dispensa y por darse humos siembran cizaña y provocan la división y el desbarajuste local.

Es falso que en la sesión municipal del sábado 19 del corriente acordaran los municipios quitar el retrato en referencia. Lo que hicieron fué preguntar al Jefe Político por qué no se había cumplido ese acuerdo, que data desde enero y tiene la aprobación del señor Gobernador de la Provincia; pero habiendo dado el señor Jefe Político explicaciones satisfactorias, todo quedó arreglado. ¿Dónde está la BORRASCOSA sesión que satíricamente relata *La República*; en qué se fundan pues los cargos que la Prensa se ha encargado de imputar á nuestra honrada y sensata Municipalidad? ¿Quién ha dado esos datos?

Que espere un poco «A. B. S.» pues ya que él, en mala hora y con fingida fraternidad ha tocado la no cicatrizada úlcera política, nos permitiremos contestar muy pronto y como lo merece su artículo «Una disposición impolítica». Y nuestra Municipalidad que prosiga adelante con su obra de adelanto y progreso, que no se detenga ante los ladridos de los falderillos del camino, que esos los espantaremos nosotros con el látigo de la verdad.

UN GRIEGO GENUINO

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón

que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS